
	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-DOC-09
	PROCESO DE DOCENCIA	VERSIÓN: 02 PÁGINA: 1 de 2
	FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES	FECHA: 22/02/2017
		VIGENCIA: 2017

Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>Año</i>
	29	01	2024

En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007
LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA
REALIZACIÓN DE MONITORÍAS EN EL I II
PERIODO ACADÉMICO DE 2024:

MODALIDAD:	de docencia		de Proyección Social		de bienestar	
	de Investigación	X	Administrativas			

Perfil específico requerido	AREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario ejecución
	Curso	Facultad/ Dependencia		
Estudiante perteneciente al Semillero de investigación	Pensamiento y Praxis Contable	Dirección General de Investigaciones	6,25	A disponer del líder del semillero de investigación
	Emprendimiento, Evolución y Sostenibilidad Empresarial 2E.S.E			
	Taylor			
	Semillero de Investigación Consumo y Globalización			
	Semillero de investigación Agro Marketing - Agromarketing			
	Economía experimental			
	Gestión Ambiental Sostenible			
	Cybersecurity and Ethical Hacking - CYSETH			
	GNU Linux Unillanos - GLULL			
	Automatic Data-driven Analytics Laboratory - ADALAB			
	BioHerp			
	Biología Evolutiva de Aves Neotropicales			
	Mamíferos Silvestres - Unillanos			
	Modelado Matemático Bioseñales y Ciberseguridad			
	JIACACU			
	Investigación en física - SIF			
	FarmTechnologyMacrypt - FARMTECHNOLOGY			
	Insectos y otros artrópodos para la Orinoquia Colombiana - ENTOMOS			
	Javier Vargas TECHNOLOGY			
	Materiales, Ambiente y Energía - SIMAE			
	Genética y Evolución - GenEvol			
	Hermenéutica Corporal			
	Infancias y Diversidad			
	Copernicus			
	Filosofía e Infancias			
	Math - Team			
	Educación Formación Docente			
	Actividad física para la salud - SIFASA			
	Estudios Sociales de las Infancias			
	Infancia y envejecimiento (SEIN)			
	THOT			
	Flores y Follajes de la Orinoquia			
	Agroecología y Desarrollo Rural - ECODER			

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-DOC-09	
	PROCESO DE DOCENCIA	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 2 de 2
	FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES	FECHA: 22/02/2017	
		VIGENCIA: 2017	

	BioTox Equillanos Semillero Agro-Microbiota Desarrollo e Innovación en Polisacáridos - DIP Semillero de Investigación MEKAKI Semillero de Investigación ACTIVATE: para una generación saludable Semillero de Investigación en Familia Semillero de Investigación Vigilancia en Salud Pública Semillero de Investigación en Fonoaudiología y Salud - SEINFO Semillero de Investigación Diagnósticos poblacionales Semillero de Investigación Salud Orinoquia Semillero EWETA			
--	--	--	--	--

REQUISITOS PARA ASPIRAR A DESEMPEÑARSE COMO MONITORES:

- Estar matriculado
- Haber cursado y aprobado por lo menos, el tercer semestre académico de su plan de estudios.
- Acreditar un promedio acumulado de notas ó de los cursos vistos en el componente curricular, igual o superior a 3,6.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.

Plazo de entrega de formularios de inscripción	Fecha	día	mes	año	Fechas de pruebas de selección	Fecha	día	mes	año
		02	02	2024			05	02	2024
LUGAR	Correo electrónico: dginvestigaciones@unillanos.edu.co				LUGAR	Centros de investigación de cada facultad			
HORARIO	02 de febrero hasta las 4:00pm				HORA	05 de febrero a partir de las 8:00am			

Publicación de resultados	Fecha	día	mes	año
		06	02	2024
LUGAR		Mediante correo institucional a los Centros de Investigación		

NOTA IMPORTANTE: Este resultado está sujeto a la verificación de la información suministrada por el estudiante.

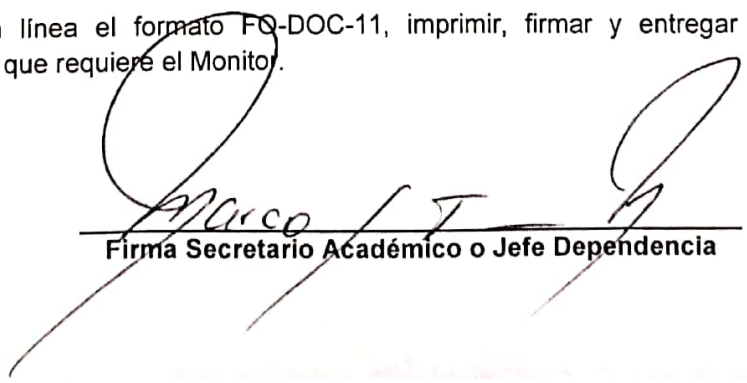
BENEFICIOS: Artículo 9º:

- Los estudiantes que realicen labores de monitoria en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de monitor, **no genera ningún vínculo laboral** entre el estudiante beneficiario y la Universidad.
- Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas en la monitoria o como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vice-Rectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

PARÁGRAFO 1.- El estímulo económico para los monitores, será de 0,0070 SMLMV por hora.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE:

- Diligenciar en línea el formato FO-DOC-11, imprimir, firmar y entregar a la unidad académica o administrativa que requiere el Monitor.


 Firma Secretario Académico o Jefe Dependencia